



COMUNICADO URGENTE

La Dirección General de Aeronáutica Civil, informa al público en general, que en cumplimiento a la Resolución Administrativa N° 615 del 29 de noviembre de 2017, se dispuso el cambio de horario para la atención de tramites, que a partir del día 04 de diciembre de 2017, se realizará de 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30

